



(Número 124.)

Jueves 15 de octubre de 1840.

(5 ctos.)

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

No se admitirán avisos ni otros documentos particulares que no vengan firmados por el señor Gefe político de esta provincia y francos de porte.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

EXAMENES celebrados en el Instituto de esta capital los dias 7 y 8 del corriente.

ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS.

SALA PRINCIPAL A CARGO DEL PROFESOR QUE FIRMA.

CLASE SUPERIOR.

D. Mário de Luna.	D. Eusebio Canales.
D. Manuel Seco.	D. Manuel Vera Robledo.
D. Joaquin Ordoñez.	D. Manuel Pozo.
D. Francisco Segura.	D. Manuel Batanero.
D. Juan Casimiro Mendoza.	D. Rafael Casado.
D. Florentino Santillana.	D. Justo Palomar.
D. Angel James.	D. Juan Jabato.
D. Angel Crehuet.	D. Manuel Vera Faleiro.
D. Fernando Bello.	D. Manuel Gonzalez.
D. José C. Macías	D. Francisco Lumbreras.
D. Manuel Rodriguez.	D. Antonio Sanchez.
D. Joaquin Alpuente.	D. Luis Laguna.
D. Antonio Montero.	

Esta clase puede hacer los ejercicios siguientes:—Principiará por Doctrina cristiana del Ripalda, é histórica del Fleuri, ampliando todo esto con preguntas y respuestas del Pinton y Pouget; diciendo en seguida el ayudar á Misa. Leerán en prosa en el Compendio de la Historia de España, por Escosura, en dos distintos capítulos sacados á la suerte.—Después dirán Gramática castellana, analizando uno ó dos de los puntos leídos de analogía y de sintaxis.—Leerán en verso en Fábulas de Samaniego, también en dos distintos tratados, sacados á la suerte; y en clase de proceso leerán en Suma de la Religión.—Explicarán algunos principios elementales de geometría, y la calografía de Iturzaeta teórica y prácticamente.—En geografía explicarán el mapa mundi, el de Europa, y

mas detenidamente el de España con la nueva división de provincias. Dada la hora en una población, dirán que hora es en otra que se les señale.—En Aritmética dirán las tablas. Explicarán las cuatro reglas de enteros, ídem de quebrados comunes. Sumarán y restarán números denominados ó complejos, y la regla de tres simple y compuesta.—De Ortografía dirán sus definiciones, analizando una oración defectuosa con respecto al oficio y uso de las letras, también de prosodia, de analogía y de sintaxis.—De Urbanidad dirán las principales reglas, concluyendo el acto con un sencillo discurso exhortando á los niños á la aplicación, presentando después cada niño sus planas por el orden de sus adelantamientos.

SEGUNDA DIVISION.

Sr. Máximo Escallon.	D. Demétrio A. Huileta.
D. José Tenorio.	D. Pedro Mora.
D. Manuel Torres.	Sr. Vito Galeano.
D. Antonio Borrega.	Sr. Aquilino Rodriguez.
Sr. Santos del Pozo.	D. José Lagúna Leon.
D. Ricardo Romero.	Sr. José Castro.
Sr. José Barriga.	Sr. Juan Gonzalez.
Sr. Francisco Gómez.	

Esta clase principiará por Doctrina cristiana, Gramática castellana, Tabla de multiplicar, Leerán en el Compendio de la Historia de Grecia por Escosura, y presentarán sus planas.

CUARTA CLASE.

Sr. Victorio Polo.	Sr. José Franco.
D. Jacinto Canales.	D. Eduardo Salgado.
D. Joaquin Perez.	Sr. Joaquin Holgado.
D. Antonio Batanero.	

Principiarán por Doctrina cristiana, Tabla de multiplicar, y leerán en Ejemplos morales, presentando sus planas.

Cáceres 8 de octubre de 1840. = Andrés Gallardo.

SEÑORES:— Si la aplicacion ha sido siempre entre nosotros un deber de los mas sagrados, en el dia es ya mucho mayor y tan imprescindible, que no podemos faltar á él, sin hacernos merecedores de la execracion de todos. Cuando estamos recibiendo á cada momento las pruebas mas auténticas y satisfactorias de la solicitud con que nuestro Gobierno se desvela por proteger y fomentar la instruccion primaria, incurriríamos en la ingratitude mas detestable, sino correspondiésemos exactamente á sus benéficas intenciones. Seríamos tristemente reconvenidos ante Dios y ante los hombres, si en lugar de aprovecharnos de la proteccion que se nos dispensa, tratáramos de entregarnos al ocio y á la desidia, que son por otra parte el origen de una infinidad de vicios y de desgracias.

Asi pues, amados condiscipulos, sigamos ocupándonos incesantemente en nuestras tareas. Contribuyamos con nuestra aplicacion y buena conducta al progreso de las luces, de que dependen en gran parte el bien y la prosperidad del Estado. No nos separemos jamas de las sanas máximas de la Religion cristiana y de la moral que continuamente nos están enseñando. Obedezcamos puntualmente á todos nuestros superiores con el mayor respeto, y vivamos seguros de que, no olvidando estos principios, podremos cumplir con lo que es debido á Dios, á la Patria, á nuestros Padres, y á nosotros mismos.—
Hé dicho.

RESUMEN

DEL EJERCICIO ANTERIOR.

Primero. Siete niños digeron Doctrina cristiana, Gramática castellana, y leyeron en Ejemplos morales.

Segundo. Quince niños leyeron en la Historia de Grecia, digeron Gramática castellana, y Doctrina cristiana.

Tercero. Veinte y cuatro niños leyeron en Historia de España, en Fábulas y en Proceso. Digeron Doctrina del Ripalda, é histórica del Fleuri. Explicaron Gramática castellana, Calografía, Geografía, Aritmética, y Ortografía.

Cuarto. Un niño esplicó los principios elementales de Geometría.

Quinto. Dos niños explicaron las reglas de quebrados comunes, números denominados, y razones y proporciones.

Sesto. Dos explicaron las reglas de Urbanidad.

Sétimo. Uno pronunció un discurso exhortando á todos á la aplicacion.

Octavo. Todos los niños presentaron sus planas.

Noveno. Cuatro niños hay enfermos, y cuatro ausentes.

Décimo. Trece niños salieron aprobados, y pasaron á estudio.

Cáceres 9 de octubre de 1840. = Andres Gallardo.

SALA SEGUNDA DE PRIMERAS LETRAS.

CLASE PRIMERA.

D. Carlos Lopez.		D. Francisco Cuder.
D. Tomas Gudal.		D. Marcelo Beltran.
D. Rafael Cepeda.		Sr. Fabian Polo.

Ejercicios.— Esta clase principia por Doctrina cristiana del Padre Ripalda.—Leen en el Fleuri y en Obligaciones del Hombre.—Escriben por el método de Iturzaeta.

CLASE SEGUNDA.

D. Eusebio Gandarias.		D. Antonio Hernandez.
D. Joaquín Lopez.		D. Lorenzo Alpuente.
D. Vicente Romero.		D. Primitivo Ocampo.
D. Felix Alvarez.		

Ejercicios.— Esta clase da la Doctrina por el espresado Catecismo del P. Ripalda.—Leen en Obligaciones del Hombre.—Escriben por el método espresado en la clase anterior.

CLASE TERCERA.

D. Antonio Romero.		D. Eugenio Plata.
D. Francisco Pulido.		D. Viviano Hernandez.
D. Pablo Gudal.		D. Andres Avelino.
D. Angel Martinez.		D. Francisco Sanabria.
D. Alberto Romero.		D. Juan Gonzalez y Olmedo.
Sr. Pedro Fernandez.		Sr. Juan Berrocal.
Sr. Felipe Gomez.		Sr. Damian Rios.
D. Leandro Zambrano.		

Ejercicios.— Esta clase da Doctrina por el método espresado.—Se ocupan en la Clave, y reglas del método del Sr. Vallejo.—Leen en el libro segundo de Naharro.—Cuentan de palabra.

Cáceres 8 de octubre de 1840. = Pedro Naharro.

ESCUELA GRATUITA DE LA OBRA-PIA
DE DON VICENTE MARRON.

LISTA de los niños que concurren á exámenes públicos de dicha escuela.

SALA PRIMERA.

CLASE PRIMERA.

Sr. Francisco Tapia.		Sr. Dionisio Manzano.
Sr. Vicente Galeano.		Sr. Juan Parés.
Sr. Gregorio Barrantes.		Sr. Benito Marquez.
Sr. Marcelo Cortés.		Sr. Benito Romero.

Esta clase hará los ejercicios siguientes: principiará por Doctrina cristiana del P. Ripalda, y diálogos del Abad Fleuri; dirá tambien el ayudar á Misa como parte de Doctrina. Leerán en los Ejemplos morales, en el Compendio de la Historia de España, y Fábulas de Samaniego: en lugar de proceso leerán la Suma de la Religion. Dirán definiciones de Gramática castellana. Analizarán de analogía, uno de los puntos leídos en cualquiera de los dos libros, ó en ambos si se quiere. Explicarán teórica y prácticamente la Caligrafía ó arte de escribir por Iturzaeta. Darán razon de la Aritmética, recitarán las tablas de multiplicar y las de denominados, ejecutarán las operaciones de multiplicar y partir por números enteros, de sumar y restar números denominados, y explicarán la regla de tres.

En Ortografía dirán sus definiciones, analizando un periodo mal escrito y corrigiendo sus defectos. Concluirán presentando sus colecciones de planas todos los niños.

CLASE SEGUNDA.

Sr. José Rubio.		Sr. Antonio Rubio.
Sr. Antonio Galeano.		Sr. José Plaza.
Sr. Andres Monroy.		Sr. Hermenegildo Rojo.
Sr. José Hernandez.		Sr. Rafael Rubio.

Sr. Pedro Bravo. | Sr. Andrés Valiente.
Sr. Pablo Jimenez. | Sr. Agustín Maldonado.

Dará principio del mismo modo, por la Doctrina cristiana del P. Ripalda. Leerán en el Amigo de los niños, y Fábulas de Samaniego. Dirán algunas definiciones de la primera parte de la Gramática y Ortografía castellana. Dirán la tabla de multiplicar, explicarán las dos primeras reglas de la Aritmética, y ejecutarán las operaciones de sumar y restar.

CLASE TERCERA-PRIMERA DIVISION.

Sr. Jacinto Santos. | Sr. Donato Cortés.
Sr. Juan Ceballos. | Sr. Angel Luna.
Sr. Valentin Picon. | Sr. Cayetano Cilleros.
Sr. Mauricio Mediano. | Sr. Valentin Rubio.
Sr. Venancio Santillana. | Sr. Santiago Molinos.

Los de esta clase principiarán igualmente, por la Doctrina cristiana. Leerán en las Obligaciones del hombre y en el Amigo de los niños: y dirán la tabla de multiplicar.

SEGUNDA DIVISION DE LA TERCERA CLASE.

Sr. Angel Hernandez. | Sr. Manuel Morato.
Sr. Guillermo Bravo. | Sr. Luis Rico.
Sr. Antonio Espada. | Sr. Cándido Polo.
Sr. Vicente Leal. | Sr. Blas Rico.
Sr. Gregorio Herretos. | Sr. Victor Galapero.

Esta clase será la primera que haga sus ejercicios: dará principio á ellos por la Doctrina cristiana del P. Ripalda. Leerán en Catecismo histórico del Abad Fleuri y en las Obligaciones del hombre.

Cáceres 7 de octubre de 1840. = Francisco Mendo.

SALA SEGUNDA.

CLASE PRIMERA.

Juan Galeano. | Agustín Rubio.
Antonio Rodriguez. | Sibas Canelo.
Andrés Hernandez. | Antonio Barriga.
Jacinto Sanchez. | Custodio Hurtado.
Juan Maestre. | Roman Marquez.

Ejercicios: los cuatro primeros, dirán Doctrina cristiana del P. Ripalda; dos lecciones del Abad Fleuri de memoria; leerán en el mismo, y en las Obligaciones del hombre. Los restantes, dirán texto de Doctrina cristiana, y leerán en el libro segundo de Naharro.

CLASE SEGUNDA.

Joaquin Polo. | Francisco Gutierrez.
Mateo Polo. | Juan Alpuente.
Balvino Cantos. | Julian Ceballos.
Antonio Pilaro. | Casildo Rivero.
Lesmes Acedo. | Bernardo Santillana.
Santiago Perez. | Leocadio Borrella.
Francisco Santillana. | Juan Portillo.
Ignacio Romero. | Francisco Ojalvo.

Ejercicios: los cuatro primeros, con los tres últimos de la clase anterior, darán Doctrina cristiana y las reglas de D. José Mariano Vallejo, y los restantes Doctrina cristiana y la clave del mismo autor.

CLASE TERCERA.

Francisco Aparicio. | Francisco Polido.
Rafael Plaza. | Eusebio Andrada.
Victor Criado. | José Pérez.
Juan Congregado. | Mónico de S. Pedro, Es-
Evaristo Galeano. | pósito.
Martin Olmo, Espósito. | Valentin Polo.
Aniceto Rico. | Miguel Areder.
Francisco Hurtado. | Lorenzo Galapero.
Juan Jimenez. | Victoriano Polo.

Ejercitan en el texto de Doctrina cristiana, y en las sílabas directas de la Clave analítica de la Lectura de D. José Mariano Vallejo.

CLASE CUARTA.

Juan Antonio Mendez. | Reyes Polo.
Juan Morado. | Juan Barrantes.
Matias Nuñez. | Antonio Suarez.
Luis Prado. | Juan Espada.
Luis Gonzalez. | Pablo Congregado.
Antonio Garcia. | Lorenzo Duran.
Rufino Escobar. | Jesus Valiente.
Angel Bermejo. | Roman Ceballos.
Atanasio Nacarino. | Primo Feliciano, Espó-
Antonio Olgado. | sito.

Son principiantes, y por consiguiente solo se emplearán, en el conocimiento de las cinco Vocales salteadas. Cáceres 7 de Octubre de 1840. = Manuel Beltran y Gallardo.

ESCUELA GRATUITA DE PROPIOS DE ESTA CAPITAL.

Nombres de los niños que asisten á la espresada escuela, con clasificacion de clases, edad de cada uno, dia, mes y año de su entrada.

	Edad.	Dia de su entrada.	Mes idem.	Año idem.
PRIMERA CLASE.				
Estevan Rivero.	13	12	Diciemb.	1834
Antonio Marquez	12	12	Diciemb.	1834
Antonio Galan	11	3	Noviemb.	1836
Juan Silva.	12	3	Octubre.	1836
Felipe Rodriguez	11	2	Diciemb.	1836
Francisco Daza.	11	4	Octubre.	1834

Esta clase se ejercita en leer Ejemplos morales, Fábulas de Samaniego, Gramática castellana, Compendio de Caligrafía, Fleuri, Catecismo de Doctrina cristiana, Aritmética, las cuatro reglas de enteros, sumar y restar quebrados, sumar y restar denominados, y Suma de la Religion.

SEGUNDA CLASE.

Enfermo. Juan Diaz	11	7	Enero.	1838
Manuel Santillana.	12	8	Octubre.	1839
Enfermo. Cándido Sanguino.	10	2	Enero.	1836
José Ramajo.	11	4	Octubre.	1839

Esta clase se ejercita en leer Fábulas de Samaniego, Obligaciones del hombre, Gramática castellana, Fleuri, Catecismo de Doctrina cristiana, y Aritmética, sumar, restar y multiplicar enteros.

504
TERCERA CLASE.

Juan Nacarino	10	7	Enero.	1838
Isidro Fuertes	10	3	Diciemb.	1835
Lorenzo Bravo	7	16	Diciemb.	1838
Francisco Bravo	10	4	Diciemb.	1835
Victor Franco.	10	4	Enero.	1837
Raimundo Lumbreras	10	3	Enero.	1836
Enfermo. José Marquez.	9	4	Enero.	1836
Manuel Berriga.	10	7	Enero.	1836
Vicente Gonzalez.	9	7	Enero.	1837
Tomas Guerra.	9	3	Octubre.	1836

Esta clase se ejercita en leer Obligaciones del hombre, Fleuri, y Catecismo de Doctrina cristiana. Cáceres y octubre 6 de 1840. = José Moreno Laso.

SALA SEGUNDA.

Niños que han de ser examinados de la sala de mi cargo.

PRIMERA CLASE.

José Jimenez.		Cláudio Pulido.
Ramon Garcia.		José Parra.
Ignacio Vazquez.		Ambrosio Polo.

Estos niños ejercitarán en las preguntas y respuestas del P. Ripalda, y leerán en el Catecismo histórico del abad Fleuri, y concluyen presentando planas.

SEGUNDA CLASE.

Máximo Carrero.		Antonio Roman.
Manuel Fernandez.		Nicolas Bravo.
Domingo Doncel.		Manuel Rodriguez.
Felipe Palacios.		Juan Polo.

Estos se emplearán en el testo de la Doctrina cristiana del P. Ripalda, y leerán en el método práctico de D. Vicente Naharro.

TERCERA CLASE.

Diego Pallero.		Angel Fernandez.
Francisco Pulido.		Julian Monroy.
José Lumbreras.		Sotero Herrera.
Andres Calzado.		Manuel Salgado.

Estos proseguirán en las reglas segun el orden y método de D. José Mariano Vallejo.

CUARTA CLASE.

Cándido Vazquez.		Pedro Carrero.
José Santillana.		Antonio María Laso.
Antonio Blanco.		Francisco Nicasio.

Estos se ocuparán en la clave analítica de la lectura.

QUINTA CLASE.

Francisco Rodriguez.		Manuel Valcárcel.
José Laureano.		Antonio Cumbreño.
Inocencio Zancada.		Victor Polo.
Juan Zancada.		Felipe Rojo.
Tomas Gracia.		Pablo Ceballos.
Francisco Diaz.		Ambrosio Lumbreras.

Miguel Calvo.		Francisco Escallon.
Francisco Silva.		Roman Escallon.
Rafael Garcia.		Juan Murcia.
Alfonso Polo.		Antonio Solana.
Dionisio Polo.		Saturnino Saez.
Tomas Gracia.		Balvino Pulino
Pablo Gonzalez.		Juan Moreno.

Estos continuarán en la misma clave analítica de la lectura.

Cáceres 7 de octubre de 1840. = Angel Palomar.

Verificados los exámenes con arreglo á los programas de las diversas clases; el público quedó sumamente complacido; y yo que tuve la honra de presidirlos, di las gracias debidas á unos Maestros, que presentaban discípulos de tanto lucimiento. = Luna.

ANUNCIOS DE OFICIO.

Ayuntamiento constitucional de Cáceres.

Habiendo cesado por disposicion de la Excm. Junta gubernativa, la cobranza, por este año, del registro y demas ramos que constituyen las rentas provinciales, á escepcion del 4 y 2 por 100 de las ventas de posesiones y alcabala de lana sucia respectiva, cuyos derechos por orden de dicha superioridad, ha de recaudar este ayuntamiento, ha acordado en sesion de ayer se anuncie al público para la debida inteligencia, que ha comisionado al regidor D. Pedro Mora para que verifique su cobranza, á quien deberán presentarse los que hayan devengado aquellos derechos desde el nueve de setiembre último. Cáceres 10 de octubre de 1840. = El alcalde 2º, Antonio Montoya. = José Quintin Monroy, seretario interino.

Presidencia del ayuntamiento constitucional de Zarza de Montanchez.

Vacante de secretaria.

Hallándose vacante la secretaria de ayuntamiento de este lugar se hace saber al público, que para proveer este destino se señala el término de ocho dias contados desde que se publique en el Boletin oficial; advirtiendo que las personas que la soliciten han de acreditar además de las circunstancias necesarias para su desempeño, una conocida adhesion á la causa de la libertad y que hayan dado pruebas inequívocas de estar prontas á sostener á todo trance el glorioso pronunciamiento Nacional. Zarza de Montanchez 3 de octubre de 1840. = El presidente del ayuntamiento, Cristóbal Muñoz Avilés.

Estravio de un buey.

El dia diez de setiembre próximo pasado se ha estraviado de las inmediaciones de Saucedilla, y de la propiedad de Antonio Montero, de aquella vecindad, un buey de las señas siguientes: edad doce años, pelo algo pardo, cola negra, hierro de cruz con punta abajo en la nalga derecha; la oreja derecha hendida, y la izquierda moscada por atras; lo que se anuncia al público para que la persona en cuyo poder se halle, ó sepa de su paradero, se sirva ponerlo en conocimiento de su dueño, y pueda este disponer su recojido.